

equivalente, o certificación académica oficial acreditativa de tener aprobados los cursos correspondientes y de haber abonado los derechos para su expedición.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Presidente, Luis Bonhome Sanz.

20594 **RESOLUCION** de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas vacantes de Administrativos en las plantillas de dicho Organismo.

De conformidad con lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de la Universidad de Valencia de fecha 26 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas de Administrativos, vacantes en las plantillas de la citada Universidad.

Este Rectorado ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lloret Sebastián, Vicerrector de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Fernando Ferrí Soler, Secretario Provincial de la Delegación de Educación y Ciencia de Valencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Francisco Javier Calderón y del Castillo, Jefe de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Francisco Egea Bombará, Gerente de la Universidad de Valencia.

Don Mario Magenti Lloret, Funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Valencia, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gisbert Calabuig, Vicerrector de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Andrés Morey Juan, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Valencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Angel Bello Iñiguez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Pilar Gómez Gómez, Directora de la Biblioteca Universitaria, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Doña María Remedios Montero García, Funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Valencia.

Valencia, 18 de septiembre de 1974.—El Rector, Rafael Baquena Candela.

MINISTERIO DE TRABAJO

20595 **RESOLUCION** de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58.4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Angel Vega Alonso, Director de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres.

Presidente suplente: Don Rafael Rubio Murcia, Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Cáceres.

1. Vocales representantes, titular y suplente de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «San Pedro de Alcántara» de la Seguridad Social de Cáceres:

Titular: Doña María del Carmen García Hernández.
Suplente: Don Vicente Ruiz Jarillo.

2. Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cáceres:

Titular: Don Gonzalo Plasencia Plasencia.
Suplente: Don Juan Liorena Pasalodos.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20596 **RESOLUCION** de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch» de la Seguridad Social de Palma de Mallorca.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58.4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch» de la Seguridad Social de Palma de Mallorca, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Manuel Ferrer Lleo, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch» de la Seguridad Social de Mallorca.

Presidente suplente: Don Luis Zoreda Landeta, Director de la Sectorial de Ambulatorios del Instituto Nacional de Previsión de Palma de Mallorca.

1. Vocales representantes, titular y suplente de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch» de la Seguridad Social de Palma de Mallorca:

Titular: Don Manuel Truyols Real.
Suplente: Doña María Jesús Martínez Tutor.

2. Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palma de Mallorca:

Titular: Don Alfonso Miró Forteza.
Suplente: Don Gabriel Carrió Esteirich.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20597 **RESOLUCION** de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Vizcaya.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58.4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 7.ª y 8.ª de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Vizcaya, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Luis Vallejo Flórez, Director de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Vizcaya.

Presidente suplente: Don Rafael Vega Griecet, Director del Centro de Traumatología-Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Vizcaya.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Vizcaya.

Titular: Don José Luis Echegarri Guerra.
Suplente: Doña Esperanza Gutiérrez Caballero.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Vizcaya.

Titular: Don José María de Lecea y Lumbreras.
Suplente: Don Domingo López Apalategui.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20598 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Pedro Zaballós Gutiérrez, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.
Presidente suplente: Don José Antonio González Montoroso, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Castellón.

1. Vocales representantes, titular y suplente de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de la Seguridad Social de Castellón.

Titular: Doña Catalina González González.
Suplente: Don Juan Roig Casanova.

2. Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón.

Titular: Don José María Mulet Ortiz.
Suplente: Don Santiago Vernia Martínez.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20599 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Emilio Robles González, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León.

Presidente suplente: Don Benito Varela Torres, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de León.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Sección de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca» de la Seguridad Social de León:

Titular: Doña María Esther Álvarez González.
Suplente: Doña María del Milagro Abad Fernández.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de León:

Titular: Don Salvador Fojón Martínez Reboredo.
Suplente: Don Pablo Zapico Rodríguez.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20600 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (artículo 58-4) y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Alejandro Gasca Ruiz, Director de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

Presidente suplente: Don José María Andaluz Solé, Director de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza:

Titular: Doña Mercedes María Cruz Mendaza Beltrán.
Suplente: Doña María del Pilar Millán Guitarte.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza:

Titular: Don Ricardo García Gil.
Suplente: Don Leopoldo Lasala Millaruelo.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

20601 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 7.ª y 8.ª de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Juan Cabrerizo Portero, Director de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.

Presidente suplente: Don Antonio Cerezo Moreno, Inspector Médico adscrito al Centro de Diagnóstico de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Carlos Haya» de la Seguridad Social de Málaga:

Titular: Don Enrique García Martínez.
Suplente: Doña María Blanca Fernández Vázquez.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga:

Titular: Doña María del Pilar Sánchez García-Comba.
Suplente: Don Manuel Sanchiz Garró.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.